

MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS

014-E-2024

Acta de la sesión extraordinaria número catorce, celebrada el veinticinco de octubre del dos mil veinticuatro, en la Escuela La Casona de Limoncito, al ser las nueve horas con doce minutos.

MIEMBROS PRESENTES:

José Joaquín Jiménez Madrigal
Presidente Municipal

Olger Trejos Chavarría
Regidor Propietario

Francisco Alexis Trigueros Gómez
Regidor Propietario

José Miguel Cubero Abarca
Regidor Suplente

Carlos Alberto Espinoza Lobo
Regidor Suplente

Jessica Rodríguez Zumbado
Regidora Suplente

Kathia Mena Chaves
Síndica Propietaria

Eric Calderón Sánchez
Síndico Suplente

Seidy Picado Sánchez
Síndica Suplente

Rafael Ángel Navarro Umaña
Alcalde Municipal

Hannia Alejandra Campos Campos
Secretaria del Concejo

PRESIDE ESTA SESIÓN: El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, Presidente Municipal.

Se da inicio con la siguiente agenda:

1. Comprobación de Quórum
 - Oración
2. Atención a Organizaciones Comunales del Distrito de Limoncito
3. Modificación del Acuerdo MCB-CM-530-2024
4. Informe Comisión de Asuntos Jurídicos

ARTICULO I: Comprobación de Quórum

Se comprueba el quórum entre los presentes, resultando el mismo correcto.

En ausencia de la Regidora Norjelens María Lobo Vargas, la Regidora Jéssica Rodríguez Zumbado, ocupa el puesto de propietaria en esta sesión.

En ausencia de la Regidora Deyanira Hernández Barrantes, el Regidor Carlos Alberto Espinoza Lobo, ocupa el puesto de propietario en esta sesión.

En ausencia de la Síndico Antonio Villegas Sandí, la Síndica Seidy Picado Sánchez, ocupa el puesto de propietaria en esta sesión.

✓ **Oración**

Se hace una reflexión por parte del Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal.

Al ser las 9:15 a.m. se dicta un receso para dar tiempo a que se incorporen más vecinos del distrito, al ser las 9:30 a.m. se reanuda la sesión.

ARTICULO II: Atención a Organizaciones Comunales del Distrito de Limoncito

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Vamos a proseguir con la sesión, seguimos con la agenda de trabajo que sería la atención a las organizaciones comunales del Distrito de Limoncito, aquí tenemos a la síndica a la cual le damos la palabra para que nos dé la bienvenida a este lugar, y después tal vez, no sé si está el presidente o quien está por aquí de la asociación para que nos dé la bienvenida".

La Síndica Kattia Mena Chaves, saluda y menciona: "Es un gusto estar aquí con ustedes y acompañarnos a la invitación que nos hizo don Pedro y la ADI de La Casona, aquí venimos para ver las necesidades y las inquietudes que ustedes tengan y también las comunidades como Las Vegas, San Gerardo y todas las comunidades cercanas que hoy están aquí".

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "También darle la bienvenida a Geisel del INDER que está aquí hoy acompañándonos, es un baluarte el INDER en esta zona, no sé si el Cacique o el presidente quiere dirigirse antes para nosotros".

El Sr. Adrián Rodríguez Palacios, saluda y menciona: "Soy el presidente de la Asociación de Territorios".

El Sr. Pedro Bejarano, Cacique, saluda y menciona: "Bienvenidos, agradecerle la visita al pueblo, estamos aquí en la época de hoy, con mucha participación de las comunidades de San Gerardo y La Casona y Las Vegas, aquí estamos para escucharlos a ustedes".

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Nosotros, como Concejo, muy agradecidos por la invitación que ustedes nos hacen, es un territorio importante para el Concejo y para las instituciones del Estado, estamos aquí para escucharlos, Kattia tiene un par de notas ahí que las vamos a ver.

1): Nota del MSc. Guillermo Ortega Chavarría, Director de la Escuela Indígena Ngöbegüe La Casona, solicitando;

- Materiales para la remodelación o construcción emblemática en la zona.
- Para ser beneficiados de internet de fibra óptica que pasa por el centro educativo.
- Solicitar un paradero fotográfico en La Casona.
- Donación de implementos deportivos para niños y jóvenes de la comunidad.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Lo importante de esta nota, que no la ponemos llevar porque es el recibido, compañeros, para que tomemos un acuerdo, la fibra óptica pasa por aquí, va hasta el colegio, me está diciendo el director de, lo que no veo aquí es cajas de las que deja el ICE para poderse conectar, pienso que nosotros como Concejo enviamos al ICE, a la parte telefónica, una solicitud para que se hagan estudios de la factibilidad de poner una caja para que este centro educativo tenga internet, yo creo que es sumamente importante, nos comentaba el director que este centro educativo tiene 150 computadoras ahí y no pueden ser utilizadas y los beneficiarios son los hijos de ustedes mismos que están aquí, entonces, vamos a hacer la solicitud por medio de un acuerdo".

El Lic. Geiner Araya Vargas, saluda y menciona: "Le comentaba a Carlos que nosotros en el colegio teníamos todavía peor señal que aquí en la escuela y quien nos ayudó fue el Ministerio de Ciencia y Tecnología presionando a SUTEL y al ICE, porque la fila óptica pasa aquí a metros de aquí en la institución y al colegio, aprobaron una extensión desde el EBAIS hasta el colegio, que son 400 m, y él se fue indignado cuando vino el ministro porque dijo, ¿cómo es posible que a 400 m haya fibra óptica y ustedes no tengan ni siquiera señal?, dijo, eso no puede ser, entonces, él se comprometió y antes de que lo echaran, sí lo logró, creo que sería al ICE, la SUTEL y hay alguien que regula eso de las telecomunicaciones en Costa Rica, entonces, yo voy a averiguar y les paso el dato ahí para que ustedes puedan ir directo más arriba, porque al ICE, crean que no van a funcionar nada, ellos lo que van a decir es que no tienen factibilidad. Sin embargo, aquí está más fácil porque la fibra óptica pasa aquí al frente, 50 m, o sea, no tienen que hacer casi que nada, es un puerto lo que tienen que abrir nada más. Al colegio tuvieron que abrir el puerto y hacer la extensión de cable, 400 m, es una inversión grande y se hizo, (José Jiménez, ¿A cuánto está el puerto aquí?), no estoy muy enterado, pero el EBAIS tiene un puerto, son menos de 400 m y ellos, yo no entiendo mucho de eso, pero ellos tienen que haber dejado previstas, porque aquí pasa, es que en el colegio no pasaba, aquí pasa frente a la institución, entonces, yo siento que ahí debe haber un puerto en alguna parte, por ejemplo, en Sabanillas, en el colegio, ahí dejaron una caja, eso es lo que yo tengo entendido, se llama un puerto, ahí lo quisieron reconectar, sencillísimo. En la fibra óptica en Costa Rica, la comercializan donde es rentable, donde la gente puede pagar, pero las instituciones las tienen y el EBAIS

por ley lo pusieron, pero hay de la República que todas las instituciones educativas deben tener internet y entonces, por ahí ustedes se pueden agarrar también".

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Entonces sería elevar ese acuerdo a estas otras instituciones al MICITT y a la SUTEL, con copia MEP".

El Sr. Ulises Ramírez, menciona: "Tal vez fundamentarlo aún más, vamos a ver, esto del internet aquí se viene hablando desde hace rato y hay una fundamentación muy clara, es el convenio internacional OIT 169, es un convenio internacional que está por encima de un rango de ley, es decir, yo me voy a dar la tarea de buscarle el artículo donde se fundamenta el derecho ineludible, irrevocable de los territorios indígenas a acceso a la educación y el internet es un acceso a la educación moderna. Entonces, no es de recibo que, si por ahí pasa el cable de fibra óptica, este centro de educación, que tiene casi 300 niños, ¿verdad profe?, dice Ortega que tiene casi 300 niños, estemos sin acceso a la educación de tecnología, entonces, fundamentarlo desde el punto de vista de la ley indígena y del convenio internacional OIT 169, que es clarísimo en señalar los deberes y los derechos a los cuales tienen los jóvenes y las comunidades en los territorios indígenas. Desde ese punto de vista, yo le voy a pasar parte del convenio a la señora secretaria y lo invocamos ahí, porque el otro camino sería un recurso de amparo, ese es el otro camino, porque cartas van y cartas vienen, solicitudes van, solicitudes vienen y si no nos dan una respuesta pronta, a mí me parece que el gobierno local, el señor alcalde, el señor presidente, los regidores, podrían buscar el mecanismo legal para que el abogado de la municipalidad promueva un recurso de amparo, porque eso es una burla a los territorios indígenas de que, al habiendo hecho una inversión tan grande del Estado, aquí no tengamos acceso a fibra óptica".

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Quedamos pendientes de esos números, de esos convenios, para adoptarlos al acuerdo que va dirigido de esa forma, va dirigido al ICE, al MICITT, a la SUTEL, al Ministerio de Educación, los que estemos de acuerdo, para que sea enviada de esa forma".

SE ACUERDA: Solicitarle al Instituto Costarricense de Electricidad, SUTEL, MICITT que se realicen los estudios de factibilidad de la conexión a internet a la Escuela Indígena Ngöbegüe La Casona.

Votación Unánime.

2): Oficio LS-DIR-078-2024 del MSc. Donal Araya Vargas, Director del Liceo de Sabanillas, solicitando su apoyo para el Festival de la Luz que celebraremos en Sabanillas el sábado 30 de noviembre del 2024.

El festival se hará en el parqueo de Circuito de Sabanillas a las 5 pm, con recorrido por la vía principal hasta la plaza de fútbol de la localidad. Nuestra comisión está tramitando todos los permisos de rigor para poder utilizar la vía pública.

Esta actividad se realizará en conjunto con la inauguración del nuevo templo de la Iglesia Católica de Sabanillas que se realizará el 1 de diciembre.

Con mucho agrado les invitamos a acompañarnos a esta actividad actividades y con sumo respeto solicitamos apoyo económico para esta actividad.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Como esto es ver si existe la posibilidad económica, los que estemos de acuerdo trasladar esto a la administración, al señor alcalde y a la comisión de cultura para que lo analicen y vean la posibilidad de ayuda porque ellos lo que están solicitando es ayuda económica, entonces se les diera una pronta respuesta antes de esa fecha, nos pronunciamos".

SE ACUERDA: Remitir copia de dicho oficio al Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal y se le solicita que analice la posibilidad de brindar colaboración.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Se dispensa de trámites de comisión. Votación Unánime.

3): Nota del Sr. Celestino Palacios Palacios, Organización Civil del Consejo de Ancianos Ngäbe Bugle Jukribu, solicitando visitar al frente del EBAIS, ¿Qué se puede hacer?, porque el río que está lavando esa parte, está peligroso que se siga derrumbándose. Por ejemplo, rellenar con piedras grandes alrededor de la ladera al frente al EBAIS y CEN CINAI. Además, le solicitamos arreglar la calle de La Casona, que hay bastantes huecos.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Rafa, yo creo que esto lo podríamos también coordinar incluso con la Comisión Nacional de Emergencia para ver qué posibilidades hay de que nos inviertan ahí unos recursos y también el INDER, le sacamos algo plata ahí también, entonces los que estemos de acuerdo en envíale esta nota al señor Rafa Navarro y a la administración para que se coordine por medio de los ingenieros y que se haga el estudio para ver la posibilidad de que...".

La Sra. Zelmira Pérez, saluda y menciona: "Yo trabajo allá en el EBAIS, soy asistente indígena, vengo sobre esa nota también, no pudimos hacerla, la doctora coordinadora no estaba y hoy se nos puso muy difícil y ayer no pudimos, pero para explicarle a ustedes el asunto es que el río cambió de ruta, el río iba a aquel lado y ahora se vino todo a este lado y no solo esas dos partes, sino aquí frente a la escuela y más arriba, ustedes pueden un día venir a hacer una inspección por ahí, la Comisión de Emergencias y entonces la preocupación de los que estamos a este lado es que parece que se está lavando todo y está muy cerca del camino, ya el camino cuando pasa un camión pesado, se mueve ahí en la parte del EBAIS, yo venía por eso, fue que el río cambió de ruta desde allá, desde aquel lado se vino y

a mí me afectó mucho, se me llevó toda la propiedad donde yo cosechaba lo de comer, el banano y tubérculos, todo se fue y entonces se está lavando a este lado y segundo, yo quería hablar un poquito del puente, ese puente está en muy mal estado, en estos días la asociación nos dio una manito, pero todavía le falta, hay muchos accidentes que han pasado, no quieren ayudarnos mucho porque es un puente del área, una vez querían cerrarlo, le pusieron una cinta amarilla y la quitaron porque si no, ¿cómo iban a pasar?, ayer teníamos que ir a curar a un enfermo al otro lado, hoy tenía cita y no se puede traer porque las gradas son muy abajo, esperando, si Dios quiere que nos ayuden con el otro puente que está por camino, dicen que ya está por ahí, ojalá y Dios quiera que sea cierto. También nosotros estamos muy agradecidos, la asociación de desarrollo nos compró ocho alcantarillas para el EBAIS, porque en el EBAIS no hay parqueos, hay muchos carros, no hay parqueos se acumulan a la hora de llegar la ambulancia ahí están los carros por todo lado, es difícil, entonces con esas ocho cantarillas queremos allanar en la cuneta y a ver si podemos hacer un parqueo para que si el carro no cabe de esta forma, que tal vez así, pero ocupamos una ayuda con el back hoe o algo que venga, ya las cantarillas las tenemos, falta es venir a acomodarlas y a ver cómo las rellenamos con arena, eso sería, muchas gracias”.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Zelmira, por eso estamos enviando esto a Rafa, no sé Rafa, si quieres decir algo sobre esto, para que mande a los ingenieros y se haga un estudio y podamos, tal vez intervenir”.

El Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal, saluda y menciona: “Agradecerles que nos hayan invitado acá para poder tratar algunos asuntos como este principalmente, la recomendación sobre el río es que se hagan unas llamadas 911, ojalá que llueva bastante, para ver si podemos sacar un primer impacto para canalizar el río, porque es la única manera de sacar 200 o 300 horas de máquina para poder hacer eso, para hacer la recomendación de arrimar material a la parte que se está lavando, entonces un día de estos que llueva bastante, llaman al 911, ellos nos pasan información a nosotros y nosotros mandamos a los ingenieros hacer inspección y le damos trámite a ese proceso, eso no es cosa de otro mundo y yo lo defiendo ante la presidencia ejecutiva, que tengo una reunión un día de estos y le doy seguimiento, son 24 horas para nosotros poder responderle a la Comisión Nacional de Emergencias dar un informe y ahí se tramitaría el proceso de un primer impacto. Lo del back hoe, nosotros estamos empezando a trabajar en el Distrito de Limoncito con la maquinaria, viene en Santa Rita, Limoncito Oeste y en el momento que estemos por acá hacemos ese trabajo que usted nos está pidiendo, vamos a estar en el Distrito de Limoncito durante todo este mes, bueno, ya estamos terminando octubre, pero hay una programación y en esa programación vamos a meter esos proyectos”.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Para el presidente de la asociación y el Cacique, ojalá sean 2 o 3 llamadas al 911, el director también que nos ayuden con esas haga gestiones”.

La Sra. Milenia Ávila Atención, saluda y menciona: "Con lo que están hablando de la Comisión de Emergencias, yo ya llamé a la Comisión de Emergencias por el Puente Limón que se está lavando por debajo, pero hasta la fecha no me han respondido, lo que me recomendaron fue que cuando nosotros llamemos a la Comisión de Emergencias que notemos el código de la emergencia que le dan de afuera, entonces para la población que cuando llamen a la Comisión de Emergencias que anoten el código porque si no le hacemos la llamada, no nos van a responder".

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Entonces para los que hacen la llamada, anotar ese código para que eso nos ayude, porque por lo que le entendía la compañera del EBAIS decía que hay que canalizar un poco el río también porque si no nada hacemos si el río sigue por un lugar, entonces con la maquinaria pesada tal vez quitarle un poco de estorbo del lado allá para que vuelva a agarrar rumbo".

El MSc. Geiner Araya Vargas, saluda y menciona: "Muchas gracias por visitar el distrito y la comunidad y el territorio, dirijo una nota con algunas solicitudes que tal vez ustedes puedan colaborar.

4): Oficio SCE13-CAIL-082-2024 del MSc. Geiner Araya Vargas, Director del Colegio Académico Indígena La Casona, realizando las siguientes solicitudes;

1- Colocación de lastre en el parqueo del Colegio Académico Indígena La Casona.

Nosotros habíamos hecho un garaje parecido a este del que estamos reunidos, pero las lluvias hacen que el agua que va por la carretera ingrese al colegio, entonces nosotros lo habíamos hecho el año pasado habíamos pagado una vagonetada de piedra para levantar un poquito la parte de la entrada, sin embargo las aguas pluviales, o sea cuando llueve mucho la calle se convierte como un río digámoslo así, todas las aguas de las casas de los vecinos al frente del colegio porque esa parte es muy plana, incluso el agua que sale de la plaza de La Casona toma dirección hacia el colegio y esa al lado derecho tiene salida hasta la quebrada, al lado izquierdo tiene un alcantarillado que pasa en la parte interna del colegio, esas alcantarillas son de 18 pulgadas se llenan y entonces lo que pasa es que se inundan las aulas del colegio, la municipalidad ya había venido hacer un trabajo de emergencia porque cada vez que llovía se inundaba, eso nos ha ayudado, pero ya esta semana se volvió a inundar, lo que sucede es que los vecinos tienen alcantarillas que obstaculizan el trabajo que la municipalidad debe hacer porque las ponen al nivel de la calle, entonces esas alcantarillas impiden que la municipalidad pueda profundizar el fondo de la cuneta y no se puede solucionar el problema, el agua sigue su rumbo, toma la calle y entra al colegio, entonces son dos cosas en una, no sé tratar de buscar la manera de coordinar con los vecinos para profundizar las alcantarillas que la municipalidad pueda moverlas y puedan hacer el trabajo bien, porque ya ellos vinieron, ellos barrieron, limpiaron, pero incluso hay vecinos que no

tienen alcantarillas lo que ponen es un palo atravesado y le echan tierra y entonces el agua obviamente por ahí no va a pasar porque no hay tuberías, no hay alcantarillas, entonces yo creo que eso lleva a una parte legal, hay que darle notas a los dueños de las propiedades ,pero es un bien para ellos también porque al poner una alcantarilla ya más en forma, como tiene que ser se va a solucionar el problema tanto para el colegio como para ellos, la otra parte, yo ahí la nota le solicito lastre es para el parqueo del colegio porque está hecho un barrial, como el agua inunda, todo eso queda lleno de agua y de lodo, residuos de tierra y todo.

- 2- Intervención de la plaza de deportes de La Casona ya que es muy necesaria y no se puede utilizar en las condiciones que se encuentra.
- 3- Donación de arena y piedra quinta para la construcción de un aula que estamos iniciado a construir en el colegio.

Solicitamos la donación de piedra cuarta o piedra quinta en la medida de las posibilidades porque estamos en la construcción de una aula nueva y nosotros estamos en un proyecto esperando que la DICE actúe, pero mientras tanto no podemos dejar de atender a los estudiantes, entonces la Junta Administrativa en un gran esfuerzo junto con la Municipalidad que nos ayudó con un proyecto de manos a la obra, se planteó un proyecto de construir una aula y estamos ya con ese proyecto, esta semana que inicia arrancamos con eso el proyecto de manos a la obra, ya fue aprobado, ya los muchachos están trabajando, pero entre ellos hay constructores, entonces la idea es que ellos nos ayuden a levantar esa aula, ya tenemos el permiso de la junta y todo lo que requiere para iniciar sin embargo, si ustedes nos fueran a colaborar con arena o piedra, sería de gran beneficio.

- 4- Donación de recursos para compra de instrumentos musicales para la banda del colegio ya que tenemos algunos instrumentos, pero hay muchos estudiantes que no pueden participar en la banda por falta de instrumentos musicales.

La otra solicitud es por medio de la parte cultural, nosotros tenemos una banda en el colegio que participa en las diferentes actividades que realiza el cantón y fuera del cantón de hecho es muy gustada la participación de los estudiantes indígenas en las diferentes actividades culturales del cantón recientemente hoy hace 8 estábamos en una actividad de lazo rojo en la que estaba la Municipalidad y todas las organizaciones incluso del país y fuera del país la Embajada Americana y los estudiantes tuvieron una participación ahí, incluso un estudiante del colegio fue ganador del logo de lazo rojo del año 2024 que celebraron el cantón de Coto Brus, nosotros tenemos una banda y no pudimos participar en el lazo rojo porque nos hacen falta algunos instrumentos, entonces queremos ver si hay algún recurso, sé que para este año ya estamos liquidando presupuestos, pero que para el otro año 2025 pueda ser alguna gestión a través de este Concejo y a través de la alcaldía para beneficiar al Colegio de La Casona con algunos instrumentos musicales para una banda o comparsa, yo aquí les voy a dejar la nota, ahí se las dejo para que

ustedes puedan dar alguna respuesta y tal vez alguna colaboración, yo sé que por todos lados los presupuestos están difíciles, pero hay puestos que nos pueden tocar y con ayuda del Gobierno local podemos hacer más todavía, muchas gracias”.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Para el presidente, tal vez es una labor que le queda a usted aquí, es lo que se está hablando ahí, ver cómo la asociación empieza a sensibilizar a todas las personas que están con esas alcantarillas así y esos troncos que ponen, para ver que cuando llegue la Municipalidad a hacer los trabajos de limpieza de cunetas y todas esas cosas, sensibilizarlos para que no vean que es como una imposición de la Municipalidad, que hay que hacer un cambio de alcantarilla o que hay que profundizarla un poquito más o que hay que no poner troncos y tapparla, también ocupamos que la gente se sensibilice y entienda que si no se hace así, no se puede lograr. Y lo de la banda, tal vez por ahí viene un presupuesto para eso y tal vez, Kattia en algún momento, si está por la línea de los instrumentos y otras cosas, tal vez se pueda lograr algo para el otro año”.

El Sr. Adrián Rodríguez Palacios, saluda y menciona: “Hablando de los trabajos de la Municipalidad que mandan a los trabajadores, ellos vienen destinados por un presupuesto y que ellos no pueden llegar a trabajar de otro lado, porque eso habría pasado con nosotros también. Por ejemplo, en el Alto Unión que le pretende o es área de Buenos Aires, digamos, en este territorio pertenece a los dos cantones, entonces siempre estamos con los dos Buenos Aires y con Coto Brus también, es muy importante lo que dice usted también de los trabajos decimos algunos vecinos que tienen que hacer esos trabajos y ellos dicen que no, porque ellos están trabajando en un horario exclusivamente para el camino, entonces ese es el problema que han sucedido, me imagino. Bueno, yo tengo un tema muy importante también para el territorio y es que nosotros estamos en dos cantones, las necesidades que hay en el sector de Coto Brus son muchas, pero tengo los puntos que les voy a mencionar;

- 1- Tenemos el puente principal para Villa Palacio, es un puente que en el tiempo de invierno no puede pasar y cada vez más se va empeorando.
- 2- Tenemos el puente La Casona, puente del Limón, que fue el que mencionó la compañera de ahí, que va para allá, para La Pita, ese puente que nosotros hemos batallado duramente.
- 3- Los puentes Morales, yo creo que hace 4 meses, o 6 meses atrás, la municipal echó materiales para una construcción o algo así, pero en este momento no sabemos la información.
- 4- El asaltado también de Sabanillas a La Vega, hay muchos de los adultos que nos dijeron, a veces la ambulancia en una emergencia, entonces también hay que ver ese punto.
- 5- Y el punto cinco que tenemos, ya se ha hablado también del internet, bueno, el de internet ya se ha hablado.

- 6- El camino vecinal, es más que todo el que Villa Palacio, Brusmalis, hay unas partes que conectan con La Pita, que debe pertenece a la Municipalidad de Coto Brus, eso camino son como 400 m, lo más, en ese camino el año pasado nosotros metimos como 510 mil colones para arreglar, porque si no, no iban a entrar los materiales que traía la gente de la Municipalidad de Buenos Aires y en este momento ya no funciona, tenemos que meter por la orilla o por el otro lado también y esa inversión, vieras que nos funcionó. También hicimos convenios con la Municipalidad de Buenos Aires, un convenio, donde ellos iba a poner la maquinaria y nosotros los presupuestos también nos funcionó, nosotros pusimos un millón de presupuestos y ellos la maquinaria, entonces así se ayuda y es una ayuda muy importante también que nosotros metimos al lado de la municipalidad.

El Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal, menciona: "Vamos a abarcar punto por punto, vamos primero que nada a tocar el punto del puente Casona-Villa Palacios, para eso invito yo a Geisel que está encargada del proyecto de este puente y que yo quiero, secretaria que esto quede en actas, agradecerle principalmente al INDER, a la oficina local y también a todos los del Consejo Territorial que han hecho un gran esfuerzo para que esto camine, ha tenido algunas dificultades, pero ahora Geisel que se haga cargo de explicarles porque es la que conoce bien el proyecto, es la encargada y estamos muy bien agradecidos con la presencia ejecutiva del INDER y del gobierno de Costa Rica que está poniendo de los ojos principalmente a este territorio y de parte de nuestro Gobierno Local como lo dije y lo vuelvo a decir aquí, lo dije en mi campaña, que yo me iba a identificar con ustedes para poder mejorar la situación, tal vez el 100% de lo que yo les dije a ustedes tal vez no lo vayamos a poder lograr, pero lo importante es poder trabajar con ustedes como lo hablamos un poquito en la reunión que tuvimos un sábado y esa es la idea para que podamos trabajar junto con la asociación y con el territorio, entonces esa es una de las iniciativas que tenemos como Gobierno Local y sé que tengo el apoyo del Concejo Municipal para lograr mejorar las condiciones que ustedes tienen, que es un proceso lento sí, hay que respetarlo los tiempos sí, así tiene que ser, pero que si estamos identificados en darle sentimiento a todos los proyectos que ustedes están en la mesa como decir, el puente del territorio La Casona - Villa Palacios, como el de Antonio Morales y otros proyectos más que están por ahí, entonces Geisel me gustaría que ustedes expliquen porque esa letra menuda y profesional que manejan ustedes, yo nunca les voy a explicar bien".

La Licda. Geisel Fallas Corrales, saluda y menciona: "Comentarles un poco de este proyecto porque hay que aprovechar el espacio de que ustedes están acá, este es un proyecto que ustedes empezaron a solicitar formalmente según las notas del expediente en el 2022 aproximadamente, en ese momento el gobierno local se aproxima al INDER como un aliado estratégico para que podamos de forma conjunta poder llevar a cabo como dijo don Rafa, gracias en un proceso lento, pero seguro. Este es un puente según los estudios tiene una longitud de 35 m a 40 aproximadamente para que ustedes conozcan esos datos, la municipalidad al día de

hoy ha aportado al INDER todos los estudios técnicos, presupuestos, listas de materiales, viabilidad ambiental, aporta una funcionaria también que ha venido formulando el documento del proyecto que es un requerimiento para continuar con el proceso ante INDER, ese documento se había formulado en el 2021-2022 en formato de INDER, tuvimos que adaptarlo este año a un nuevo procedimiento porque ahora todo lo que es de la institución debe seguir la ruta de proyectos del Ministerio de Desarrollo y Planificación Nacional ¿por qué les contamos esto?, porque ustedes tienen que comprender que hay personas que han venido trabajando y haciendo esfuerzos para que esto llegue a un fin, ese documento ya la municipalidad entregó una primera versión hace como una semana y media aproximadamente, está en revisión por parte de la Dirección Regional probablemente van a haber cosas que subsanar, que agregar eso casi siempre sucede, pero hay un equipo formulador a cargo, ese equipo es el que recaba datos de este territorio, tenemos datos productivos, de población, de salud, datos que fundamentan que el puente es importante no solamente porque es una infraestructura para cruzar de un lado a otro, sino porque es el medio de esta comunidad para algo más, para un desarrollo desde ese punto lo vemos nosotros, contarles que el presupuesto es muy importante, la plata cuánto cuesta ese puente aproximadamente en el primer momento cuando tuvimos el primer acercamiento ese puente rondaba los 500, 600 millones de colones, era bastante alto sin embargo los estudios finales que ya fueron entregados arrojaron que ese puente tiene un costo de 352 millones de colones, bajaron los costos, es muy bueno porque tampoco tenemos presupuestos altísimos el una institución que tiene que repartir sus recursos a nivel país y al bajar los costos también le da un check más para decir bueno ¿a cuánto plazo puede valorarse?, ¿cómo trabaja el INDER y la municipalidad para que ese puente sea una realidad?, articuladamente, nosotros tenemos que hacer un convenio en este caso de transferencia de recursos donde el ejecutor sería el gobierno local y el INDER le transfiere igual como lo hacen con recursos de Comisión de Emergencia o de JUDESUR, tienen que liquidar ese presupuesto al INDER ¿para qué?, para que sigamos trabajando bien, pero no solo eso la ley 9036 nos demanda que debemos articular ¿qué significa eso?, ok, no solo el INDER puede poner toda la plata, entonces ¿qué le toca a la muni?, también buscar un poquito de plata para poder aportarle al INDER una contrapartida y así trabajamos para cada proyecto, en este caso el aporte de la municipalidad sería un monto aproximado de otros 352 millones aproximadamente, ¿cómo se da ese aporte municipal?, en este caso el INDER pretendería si todo sale bien, construir el puente en su totalidad, pero la muni estaría aportando lo que ya yo les mencioné; los diseños del puente, los estudios topográficos, hidráulicos, hidrológicos, el estudio de impacto ambiental y además para poder identificar esa contrapartida y que no suene tan poquita, porque los estudios pueden rondar los 20 millones, entonces se le pide a la municipalidad ok, tenemos un puente pero el camino que conecta a esas comunidades debe quedar en buen estado para que el puente realmente se cumpla el objetivo del puente porque si no de ahí para arriba los vehículos no van a tener las condiciones, entonces se llega a un acuerdo donde en ese convenio se establece que la municipalidad intervendría ese camino, entonces son dos proyectos en uno,

es un proyectos pero que llevan dos contrapartidas, construcción de un puente y el camino así quedaría circulado en el convenio, ahora bien, ¿por qué es importante que hoy estén acá en la gestión municipal?, porque necesitamos y siendo en forma respetuosa la solicitud del Concejo Municipal para que hoy se tomen algunos acuerdos ya que estamos en el sitio, lo primero es bueno, ya la administración anterior había tomado el acuerdo desde el Concejo Municipal de respaldar al alcalde en las gestiones que se deben realizar ante el INDER para la gestión de los recursos, pero si sugerimos que esta nueva administración tome de respaldo otro acuerdo para el nuevo alcalde, entonces que tomen un acuerdo de respaldo a la administración, a don Rafa Navarro para que continúe con las gestiones del puente, ¿eso qué implica?, las firmas de convenio y todo el trámite que se deba realizar, así también se debe actualizar el acuerdo donde se prioriza como proyecto donde se solicita a la Junta Vial porque en realidad la Junta Vial se tiene que ver este tema de que se incorpore los recursos para el camino, eso yo tengo entendido que no está todavía entonces que se realicen las gestiones pertinentes para que se vaya trabajando de forma paralela la consecución de recursos del puente, la consecución de los recursos del camino a esta comunidad, ese presupuesto nosotros lo que requerimos es una certificación de la unidad técnica que nos indique para que, no que ya los tiene, pero si para que tiempo nos va a tener y así quedaría en el convenio establecido entre la Municipalidad y el INDER, la constancia del ente que no tiene la capacidad para ejecutar los recursos, tenemos una nota de la Municipalidad de 2022 pero ya han pasado dos años, entonces puede ser que eso haya variado sabemos que no, entonces podemos volver a revisar ese oficio, le puedo pasar el número de oficios y ratificar que el gobierno local en el 2024 continúa con la misma situación en el 2021 no cuenta con los recursos para la ejecución de un proyecto de esta magnitud, que por eso requiere el respaldo y el apoyo de la institución, básicamente eso sería lo del Concejo Municipal, esas notas de respaldo a la administración, de respaldo al proyecto, de solicitud a la Junta Vial para el tema del camino y de respaldo también para el proyecto como tal, si tienen alguna pregunta consulta, hay un expediente que se está conformando y que esperaríamos pueda entrar en un extraordinario o un ordinario del otro año, muchísimas gracias”.

El Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal, menciona: “Este es un proyecto que viene de hace mucho tiempo, tal vez recuerde algunos de ustedes cuando en un momento hablamos del puente en aquellos años 2018, 2019 y lo que hicimos en nuestra administración antes de salir de la muni fue dejar aprobados los estudios hidráulicos que en ese momento se hicieron, si no existiera ese estudio no hay puente y es lo primero que hay que hacer para un proyecto de estos, entonces, ya como lo explicó Geisel así es, lo de los 300 millones de colones me di cuenta de último porque yo pensé que esos 300 millones eran la contrapartida del puente pero de último me di cuenta que era el mantenimiento de los caminos una vez que el puente esté construido, nosotros como Junta Vial ya tenemos una az bajo de la manga para poder sacar ese puente, en el momento que el puente ya esté en proceso y que ya esté en construcción nosotros vamos a buscar los recursos, no es que no los tenemos tampoco si tenemos ahí, yo creo que esos recursos serían para

ejecutar como en el 2026, entonces para que el Concejo de una vez vaya dándose cuenta ese presupuesto hay que incorporarlo en el 2025 para ejecución del 2026 porque eso es una de las condiciones que los puentes tienen que estar construidos para poder intervenir los caminos no es que no vamos a tenerlo de próximo año, yo me comprometí en la reunión de Copey que a partir de enero les mandamos el tractor al territorio para que ustedes intervengan los caminos totales del territorio, si tienen que dejárselos dos meses aquí, se los dejarán dos meses para acá, los ocupen lo que sea necesario para que los intervengan, ya cuando tengamos que intervenir, e inclusive el próximo año tenemos la meta de poder contar algunos caminos alcantarillados que ya existen algunos estudios de los pasos de alcantarilla además de emergencias para empezar a trabajar en ese proceso de colocación de alcantarilla y ese proceso va a los 300 millones que le tocan al territorio por medio del convenio con INDER, entonces yo creo que ese tema si no hay alguna pregunta sobre el puente La Casona - Villa Palacios, no sé si tienen alguna pregunta para pasar a otro punto y agradecerle Geisel la bondad de estar aquí con nosotros porque en realidad usted nos explicó cómo es que procede ahora en adelante”.

El Señor, saluda y menciona: “Muy importante esa inquietud que está diciendo Rafa de la preocupación del puente La Casona - Villa Palacios y nosotros tenemos dudas si va a realizar o no, la idea que tenemos como el pueblo de La Casona - Villa Palacios y no solo eso, el pueblo que merece un puente y nosotros estamos con esa duda si lo vamos a lograr o no y es muy buena la respuesta que trae usted y estoy muy contento por ello y ojalá que la asociación, el Concejo Municipal y el INDER que nos apoye el puente porque es muy útil para el sector Villa Palacios y La Casona porque hay muchos alimentos que se trasladan para Villa Palacios, es muy incómodo andar con caballo y no en acceso de carro, pero más que nada eso es una voluntad de ustedes, nosotros el consejo de ancianos estamos muy preocupados por los puentecillos y carreteras y también carreteras de San Gerardo a Las Vegas y también el puente del Río Limoncito aquí abajo también eso que sabemos que está en manos de ustedes y esperamos que nos apoye en esa parte y también incluir el plaza aquí al frente del colegio, esa plaza que también está abandonado desde hace mucho tiempo y no hay nada de mejora y si podemos hacer mejoramientos del plaza que ahorita en este momento no está de uso y ocupamos que nos apoyen esa parte la Municipalidad y el Concejo Municipal, así que muy buenos días, agradecer a ustedes la información”.

La Licda. Geisel Fallas Corrales, menciona: “Para cerrar y aprovechar el espacio, así como estamos solicitando acuerdos del Concejo Municipal quisiera en este momento al consejo de mayores y a la ADI, ya existen dos notas de respaldo por parte de ustedes, pero que hagan una nota con acuerdo directiva dirigida al INDER donde en el momento que se vaya a ejecutar este puente no hay inconveniente para en este caso si se tuviera que derramar árboles o ramas que estén ahí donde se vayan a hacer la infraestructura, eso es muy importante para el respaldo nuestro, si bien es cierto hay una viabilidad ambiental pero el permiso de la ADI para cortar una rama de un árbol o derribar un árbol ya sería otro nivel pero igual si ustedes están

anuentes si fuese caso ir a algún tribunal porque ya nos pasó a otro territorio indígena que tuvimos que ir a un tribunal para ver el tema de los árboles y tener el respaldo de las profesiones indígenas para que no tengamos en ese momento poder, por favor la nota no sea más tardar 15 días para juntarla en el expediente donde autoriza en caso necesario derribar o cortar alguna rama, gracias mucha”.

El Regidor Olger Trejos Chavarría, saluda y menciona: “Excelente proyecto agradecerle a Geisel del INDER, Geisel aquí tiene 3 votos de la junta vial, el señor alcalde, la señora síndica Kattia y mi persona que vamos a apoyar este proyecto y para lo del puente también está el señor Jaime y mi persona que somos del Consejo Territorial vamos a tener ahí 2 votos también, estos proyectos son importantes en cualquier sector del cantón son importantes, si es en el territorio indígena mejor no hablemos porque es un territorio que ocupa mucha lluvia y nada más quería recalcar eso y adelante que sigan adelante muchas gracias”.

El Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal, menciona: “Nada más para información, ya nosotros empezamos a aportar todo el trabajo que ustedes han ido haciendo desde los estudios, los diseños y todo de parte del gobierno local, entonces de manera que si ya vamos con el compromiso adquirido aportándole al proyecto para que lo tengan claro y cualquier información que ustedes necesiten la oficina mía está a las órdenes para informarles cómo va el proceso o si no hacemos otra reunión, pero estamos informando de lo que está pasando con ese puente”.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Hay que tomar tres acuerdos que nos pidió Geisel, el primer acuerdo sería, aunque ya estaba tomado, pero para que sea la nueva administración respaldar al señor alcalde y a la administración para que sigan los trámites para que dicho proyecto del puente La Casona - Villa Palacios, los que estemos de acuerdo respaldar al señor alcalde y a la administración para que se diga los trámites de ese proyecto nos pronunciamos”.

SE ACUERDA: Apoyar las gestiones que realiza el Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal para la realización del proyecto de construcción del puente sobre el Río Limón.

Votación Unánime.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “El segundo acuerdo es solicitar a la Junta Vial incorporar los recursos para que el camino necesita en esta comunidad indicar para qué tiempo estarían estos recursos incorporados, los que estemos de acuerdo nos pronunciamos”.

SE ACUERDA: Solicitarle a la Junta Vial Cantonal incorporar los recursos necesarios para el camino de acceso al puente La Casona - Villa Palacios, asimismo indicar para qué tiempo estarían los recursos incorporados al presupuesto.

Votación Unánime.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "El tercer acuerdo era ratificar acuerdo para que la administración no cuenta con los recursos para este proyecto en su totalidad entonces se le solicitó al INDER la participación en dicho proyecto, entonces los que estemos de acuerdo para ratificar esa la participación".

SE ACUERDA: Solicitarle al Instituto de Desarrollo Rural la ejecución total del proyecto construcción del puente sobre Río Limón que comunica a La Casona - Villa Palacios.

Votación Unánime.

El Sr. Reiner Montezuma, saluda y menciona: "Para recalcar lo que decía sobre la tala árbol eso nos afecta a nosotros y yo creo que la lucha por los puentes ha sido desde hace mucho tiempo, entonces nosotros le vamos a hacer llegar los documentos lo más pronto posible. De parte de la asociación tenemos otra solicitud y voy a leerle textualmente".

- 5): Nota del Sr. Adrián Rodríguez Palacios, Asociación de Desarrollo Integral de la Reserva Indígena Guaymi, solicitan un centro de acopio de botellas de vidrio y latas, por un cambio de insumos para el hogar como motivación a nuestros pobladores.

Aquí más que todo en la central, en lo que es La Casona, se ha visto el alto consumo de licor, y eso es lo que tenemos aquí, el envase de licor lo han tirado a la calle, y eso nos está dando problemas, entonces necesitamos el proyecto de reciclaje, había llegado una vez y no volver a existir más. Para mencionar también sobre el puente, tenemos la problemática del puente y por el otro puente tenemos el río Limoncito como a 500 m para abajo, entonces, por parte de los mayores y nosotros también queremos recalcarles que tenemos el otro puente de también creo que está en proyecto".

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Esta situación del reciclaje vamos a trasladarla a la administración para que por medio de la gestión ambiental ver qué posibilidades hay, qué se puede coordinar. También para decirles que no siempre contamos con recursos para devolver, o sea, recogemos esto y les vamos a dar esto, hay que analizar y ver qué posibilidades hay y si en algún momento podemos retribuirles algo con la recolección que ustedes están haciendo, lo vamos a analizar, para que quede claro, vamos a coordinar por medio de la administración y la gestión ambiental a ver qué posibilidades hay de que cuando se haga esa recolección de esos residuos, exista la posibilidad, pero no es fija, tenemos que analizarla de que si existe la posibilidad de que se reciba algo a cambio de eso.

SE ACUERDA: Trasladar dicha nota al Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal y se le solicita que coordine lo correspondiente con el departamento ambiental.

Votación Unánime.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Hemos tenido algunas representantes de aquí, hay alguna otra comunidad o alguien más que quiera hacer algún comentario".

El Sr. Urbano Mendoza, saluda y menciona: "Yo quisiera más que felicitarle a usted, es la primera vez estar aquí con las comunidades como cantón, como líder del pueblo, aquí realmente nosotros hemos luchado años tras años, pero nunca ha tenido respaldo como hoy día que está usted presente, yo me siento contento de escucharle a usted como compañero que está presente, la lucha es diaria, pero nada más nosotros seguimos juntos, la lucha para el mejoramiento, saneamiento, caminos, puentes, no es hoy día que se presenta una nada más, seguirá otro puente, seguirá otro programa viviendo y hay muchas cosas que han ido mejorando y hay otros que están un poco olvidados, como el puente que ha sido una necesidad de mucho rato, pero no se ha priorizado a nivel del gobierno, ni a nivel cantonal, hasta hoy día, me siento contento de que usted está presente y también las comunidades que nos han dado respaldo para lograr esto, yo espero ver estos puentes, ver el trabajo de ustedes y realmente la comunidad va a estar muy contenta porque esa la lucha que tenemos no es hoy día, tenemos rato, porque ha habido emergencias y otras veces se ha llevado hasta carros, llevado hasta gente que ha muerto en ese río, yo le he prometido que cuando hay puentes podemos hacer más cosas, podemos mejorar más las comunidades porque nosotros somos seres humanos y ocupamos mucho apoyo del gobierno y del pueblo, yo siento contento prácticamente con ustedes y también la junta de desarrollo que están ahora trabajando, ojalá que comprendan que la necesidad no solamente es estar mejor uno, sino que todos queremos estar mejor, todos queremos estar felices, tener buen camino, como ese camino que dejaron ahí arriba ojalá que logramos el futuro que llegue hasta La Casona, como nivel del cantón, queremos también mejor el camino, porque antes el pueblo indígena no veía eso, pero ahora ya algunos tenemos carros, ya tenemos cosas, ya estamos ocupando carteras, muchas gracias a ustedes".

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "o sé que aquí los compañeros a la izquierda y a la derecha estamos por eso, estamos apostando por eso y vamos a trabajar en conjunto para que todos los proyectos se den, esto no se trata de decir sólo que punto hay ahí que no deja pasar, tenemos que brincarnos ese punto negro y seguir adelante por el desarrollo de esta y todas las comunidades de este cantón, por eso es que mis compañeros a la derecha como a mi izquierda vamos a estar trabajando unidos, ustedes tienen un alcalde del pueblo, ustedes lo conocen más incluso que yo, muchas cosas se podrán lograr, hace una semana estuvimos

inaugurando el puente de La Ceiba, una belleza, duro casi 10 años para que se diera, pero ya está, es un puente muy lindo, a dos vías y tenemos fe de que este puente de aquí se va a inaugurar pronto, muchos de nosotros vamos a tener el placer de verlo”.

El Regidor Carlos Alberto Espinoza Lobo, saluda y menciona: “Yo tuve el honor de estar 6 meses en el Colegio de La Casona donde estuvimos practicando un poquito el reciclaje, pero como lo dice el señor presidente aquí estamos nosotros, es un honor de poder llegar a las comunidades para escucharles, para que ustedes no tengan que ir hasta el Palacio Municipal, sino que seamos nosotros los que venimos a las comunidades, hay muchas necesidades en el cantón, pero tenemos la voluntad por salir adelante, el señor alcalde nos habíamos comprometido con la plaza y sabemos que en enero se va a poder mover ese tractor por acá, vamos a mover esta plaza y yo estoy comprometido a darle todos los árboles que quieran ponerme ustedes a la plaza yo lo dije aquel día y a mí no se me olvida, así es que estamos para servirle”.

El Sr. Santos García, saluda y menciona: “Darles bienvenidas y darles las gracias a los que están en la mesa principal y a don Rafa, a nuestro gobierno local, la segunda vez que están por acá con nosotros, al cacique como gobierno tradicional de nosotros, y al presidente y los demás miembros que lo acompañan. Yo soy uno de los campesinos que vive allá en la montaña, que camino tres horas y hay otros que caminan más, caminos de tierra, hay caminos que todavía no se han hecho en lo que se llama conformación de cuneta, de la superficie de ruedo por medio de un tractor, ahí estamos molestando siempre a ustedes como el Concejo Municipal y alcalde, ojalá que nos puedan ayudar ahora con ese plan está para el verano. Agradecerles, la felicidad mía es la primera vez que ustedes están reuniendo en nuestro Territorio Indígena Guaymi de Coto Brus, aparte que estamos cerca, pero no hemos hecho algo en realidad así, dicen que la invitación la hizo la Asociación de Desarrollo de Guaymi de La Casona y los felicito si lo hayan hecho así, esto lo hubiéramos hecho desde mucho tiempo y si lo hubiéramos hecho de esta manera, pienso que hubiéramos avanzado más, que tuviéramos más proyectos, porque no es igual que le cuenten a que uno venga a vivir personalmente, el señor alcalde, estos días no sólo vivió, sino que también a él le tocó caminar, no fue que le contaron, a él le tocó y sobre todo debajo de lluvia y todo, él vivió esa experiencia que ahí nosotros los indígenas de acá, yo me involucro en todo lo que estamos hablando, ahora que dije a Rafa, aquí hay docentes indígenas que ya tienen su moto, su carrito, pero cuando tiene que ir a clase allá, por ejemplo, Villa Palacio está allá adentro, más arriba hay más escuelas, cuando tiene que ir a clase, ¿qué le queda?, dejar la motito, el carrito acá, tiene que acudir hasta allá adentro, arriesgarse todo lo que es la lluvia, el mal tiempo y el camino ni para que. Ahorita venía por acá por Villa Palacio, hay una parte que como no hay alcantarilla entonces el agua, casi no le hicieron cunetas y superficie lo que pasa es que como es de tierra, entonces donde ellos hicieron los desagües para cruzar el camino entonces rejunta tanta agua que se lleva todos los caminos porque es de tierra y se va

hundiendo ese camino que con costo pasa el caballo, entonces nosotros tenemos una gran necesidad, que lo hemos planteado yo este año, como decía don Rafa eso lo tengo en cuenta muy bien, que para solicitar los proyectos se hace un año anticipado, yo desde el año pasado con los comités de camino hicimos varias solicitudes para este 2024, yo no sé cómo se han llevado ese proceso, igual este 2024 hicimos para el 2025, ahora que decía don alcalde es cierto, nosotros queremos hacer algo pero esa solicitud hay que hacer un año antes para que alguno de esos proyectos se pueda ejecutar, agradecerles como decía, espero que no sea ni la primera, ni la última, sino que más bien tenga un encadenamiento a la que lo podamos mantener así siempre, porque nosotros como indígenas también somos ciudadanos costarricenses, tenemos el mismo derecho que cualquier ciudadano costarricense lo tiene y bajo el reglamento, las leyes, bajo el artículo del convenio que el señor me motivó y me animó, que el señor mencionó el convenio 169 y también la ley indígena todo lo respalda, que como ciudadanos indígenas que somos tenemos el mismo derecho de tener un buen acceso al camino, acceso a internet que él mencionaba, acceso a cualquier proyecto como un ciudadano costarricense, pero que pasa que a veces nosotros mismos no tenemos esa buena comunicación, no tenemos encadenamiento pues hay cositas que, pero nunca es tarde, se puede ir solucionando eso es lo que quería decirles, lo único que quiero escuchar es cómo va el proceso de un puente que ya va a cumplir casi dos años, que se nos llevó, un puentecito peatonal que don Rafa lo habíamos construido allá en el sector de Copey - Brusmalís, don Rafa nos ayudó con un puentecito peatonal, pero vino doña Julia, es una mujer bien brava y dice este puente no me sirve me lo va a llevar y se lo llevó, y bueno, ahora resulta que don Rafa nos informa de que hay un presupuesto ya por parte de la Comisión Nacional de Emergencia donde se menciona que hay más de 500 millones para hacer un puente ahí, ahora, se quedaron de último momento de que se iban a mandar las licitaciones a las empresas constructoras, hasta las fechas no sabemos, ya las visitas de don Rafa la última vez fue el 21 de setiembre del 2024, un sábado, reunión se realizó a las 10 de la mañana, donde don Rafa pues le tocó venir debajo de aguacero y todo, bueno, él vivió ese momento para experiencia de él y cruzar quebrada y todo, entonces, lo que ocupamos es saber cómo va el proceso de ese puente conocido como puente Morales como lo conocen, más que todo y que se mencionaba que había un presupuesto que ya estaba destinado, que lo que tenía que hacer eran las licitaciones, entonces esperamos que ese también haga un sueño realidad, porque por ese lado también hay muchas entradas a la gente tanto como de las escuelas, a otras comunidades como la comunidad de Copey Abajo, Copey Arriba, Mrusara, inclusive hasta Villa Palacio y viceversa, también sale aquí a La Casona, el mismo que ustedes mencionan este camino se va y se topa allá, digamos es el mismo camino, nada más que lo que nos va incomunicando es cruzar al otro lado, y a la hora de cruzar al otro lado igual nos está afectando acá en La Casona, es lo mismo que ahí arriba, porque ni por ningún lado nosotros nos podemos cruzar cuando el río está grande, a caballo tenemos que llevar cargas, si tenemos que sacar a algún paciente, pues es complicado, es imposible, entonces nosotros estamos pidiendo a ustedes como gobierno local, nosotros estamos pidiendo acceso en el puente, ya después del

camino como decía don Rafa, ya cuando tenemos el puente ya hecho nos toca entonces ya sentarnos con ustedes y si se pudiera ejecutar en el mismo momento, pues sería genial, porque todo es un avance, entonces lo que quiero escuchar a don Rafa o ustedes también de la mesa principal, como Concejo Municipal quiero escucharles cómo van a avance también del siguiente puente, que no lo he escuchado mencionar, yo sé que Rafa lo está dejando en el último pero nada más eso quería decirles, es un puente que hemos querido desde mucho años ese sueño de tener acceso de ese puente, de ese paso ahí, para un puente vehicular, entonces para que haya acceso de vehículo, cualquier tipo de vehículo, hoy en día decía don Rafa Bejarano el compañero de acá, ya ahora hay muchas personas indígenas que ya manejan diferentes vehículos y no solo eso, también las instituciones que van, si ustedes quieren reunirse allá en Copey, pero ahorita no, porque si ustedes van tienen que salir huyendo como el gatito, porque el río se le va a crecer si no quieren mojar la pata, no van a ir allá, entonces agradecer a Rafa por la visita, por su sacrificio, agradecer a todos los que están por acá, los líderes principales de la comunidad, agradecer a usted principalmente”.

La Sra. Leticia Mora, saluda y menciona: “Hoy es un gran día, primero yo inicio siempre diciendo que yo agradezco a Dios, porque nosotros no estaríamos en este lugar si Dios no lo hubiera permitido, pero siempre mis palabras van a ser es agradezco a Dios y le agradezco al Concejo verlos en este lugar, nosotros somos acá de este lugar soy de San Gerardo, soy la presidente de comité de caminos por muchísimos años, agradecerles a cada uno, cada uno son valiosos acá, porque qué sería un Concejo sólo ellos y no llegamos los demás, pero lo mío siempre será el proyecto de asfalto, en una ocasión nos engañaron, yo digo nos engañaron, me animó a decir que nos engañaron, el proyecto se había dicho que era Sabanillas hasta el colegio, don Rafa sabe que fue un engaño para nosotros, decirles que estamos en un gobierno sumamente bueno, tenemos un Concejo buenísimo yo he estado siguiéndolos en la página, he visto como cada uno de ellos tiene interés en hacer cosas buenas, en llevar los proyectos que el pueblo ha presentado, nosotros tenemos una síndica amiga de nosotros en la cual nosotros podemos hablar abiertamente de las necesidades y eso es bueno, eso hay que aprovecharlo, decirles que quizás en alguna ocasión ustedes me vieron por acá, en tiempo de política todo el mundo salimos a relucir, los que estamos ahí rezagados volvemos a salir, pero yo quiero decirles que puedo dar la cara porque siempre mi compromiso ha sido trabajar juntos, como Rafa nos enseñó nosotros también lo repetimos, trabajemos juntos porque a veces nosotros como comunidad pensamos que nuestro gobierno local tiene la obligación de hacer todo, y así no es, es dando y dando, es nuestro gobierno local elegimos siempre al mejor, siempre tratamos de elegir la mejor persona, para mí de verdad de ser un gusto y Rafa lo sabe, saber que Rafa es nuestro alcalde es mi mayor orgullo, las veces que él ha llegado ahí siempre ha estado para nosotros, siempre ha estado para los pueblos, siempre hemos llegado con una necesidad y él trata de solventar de alguna manera y hay que tratar de ver cómo se hace, estamos muy orgullosos, saber que se llegó al gobierno con una buena cantidad de votos por acá para la parte de la Unidad y bueno, no se dicen

cosas bonitas de nuestro partido no vamos a mentir tampoco, a mí no me gusta mentir, ni decir cosas que no son, pero aprovechemos la oportunidad unámonos, saquemos proyectos provechosos que sean de bien para la comunidad, nosotros los que somos viejillos, tenemos en San Gerardo el ADI y el comité de camino somos gente mayor, pero tenemos sueños, hemos soñado y antes de morir quisiéramos pedirles en la medida de lo posible ayúdenos a hacer realidad este proyecto de pavimento mínimo que esté llegando al colegio de La Casona, no les quito más tiempo, muchísimas gracias y los espero ver siempre, que si hoy es la primera, que ojalá no exista la última y a ustedes también lleven el mensaje a las comunidades cuando tenemos que elegir un alcalde, elegimos amigos, elegimos gente que en su momento nos ha dicho sí, sí podemos, entre todos juntos, podemos, ahora que hablaron de reciclaje, me encanta lo que es reciclaje, hace muchos años don Rafa no me deja mentir yo empecé, yo inicié con lo que era la parte de la basura, recuerdo que en algún momento compañeros en el Concejo me dijeron vas a ver el problema con el pago, porque hay gente que todavía no se ha dado cuenta de la magnitud de la importancia de quitar la basura, pero hoy que tenemos camión que se lleva la basura, es un proyecto de hecho realidad y todavía nos falta mucho por hacer, seguimos y nunca terminamos con la parte de la educación, la basura no se tira, la basura no se bota, la basura se recoge y hay partes de basura que podemos hablar, basura provechosa como es la basura orgánica, tenemos la basura de reciclaje y tenemos la basura que en realidad es basura, que debe ir a su basurero, pero en ese paso, en ese trayecto que bonito que hablaron de reciclaje, a nosotros también nos interesa reciclar, muchas gracias a todos”.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Rafa tal vez para comentar lo del puente Morales”.

El Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal, menciona: “Quiero aprovechar con todo el respeto señores del Concejo que para fortalecer más esta reunión, yo quiero pedirles a ustedes que tomen un acuerdo para hacer un convenio de cooperación con la Municipalidad de Buenos Aires, hace muchos años quisimos hacerlo inclusive con el INDER para poder pasar desde yo no sé si era desde Paraíso o de más allá un proyecto en convenio con la Municipalidad de Buenos Aires, se tomó el acuerdo y el INDER estaba con todo el entusiasmo de ayudarnos y bueno, por dicha no se dio el convenio porque hoy tiene el problema del proyecto de Buenos Aires y nosotros logramos hacer el trabajo que hicimos, entonces sería importante porque ellos en el territorio tienen muchos caminos que están conectando con nuestro cantón, que valdría la pena poder solventar, inclusive aquí tienen un puente que está en el territorio de nosotros pero tienen otro puente más allá que está en el territorio de Buenos Aires y el camino para llegar a Pita, la mitad de nosotros y la mitad es de Buenos Aires, entonces si nosotros hacemos un convenio con la Municipalidad de Buenos Aires, podríamos hacerlo, tal vez ellos pongan la maquinaria, nosotros con el material, pero así hay varios caminos acá dentro de La Casona o del territorio que compartimos nosotros con ellos y Buenos Aires, entonces valdría la pena para hablar con la alcaldesa de Buenos Aires, yo sé que ella le va a

funcionar para poder cubrir parte de ese territorio y a nosotros también nos funciona para no quedar guindando porque solo nosotros vamos a venir o solo la Municipalidad de Buenos Aires como lo dijo el compañero que invirtieron un poco recursos para la Municipalidad de Buenos Aires, pero nosotros seguro no invertimos nada, toda la parte de nosotros quedó mal porque no intervinimos como tenía que ser, entonces si ustedes lo ven a bien, yo no les estoy imponiendo que lo haga, pero es una recomendación”.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Al paso hay que darle el buen paso, eso es un inicio, entonces los que estén de acuerdo en aprobar una moción o un acuerdo donde se le autoriza a la administración hacer los estudios para un convenio con la Municipalidad de Buenos Aires y cuando esté bien estipulado se autorizaría para la firma, los que estemos de acuerdo para que la administración para que se hagan los estudios con la Municipalidad de Buenos Aires y la Municipalidad de Coto Brus para hacer un convenio en camino se le autoriza a la señora”.

SE ACUERDA: Autorizar al Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal para que se redacte un convenio entre la Municipalidad de Coto Brus y la Municipalidad de Buenos Aires para la atención de caminos de manera conjunta en el territorio indígena.

Votación Unánime.

El Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal, menciona: “Voy a hablar de la plaza, nosotros vamos a intervenir la plaza en el verano, porque no lo hicimos, primero porque yo sé que ahora hicieron un gran esfuerzo para echar un tractor y la aplanaron un poco, pero el trabajo más fino es el que viene para el verano que es el que hará la niveladora y nivelar la plaza, nosotros no podemos con la maquinaria que nosotros tenemos porque eso se llama malversación de fondos porque la maquinaria es de una ley y no se puede utilizar en una plaza de deportes, pero sí dentro del presupuesto ordinario incluimos recursos en el presupuesto propio de la municipalidad para intervenir esa plaza y el compromiso que tengo con la plaza en Villa Palacios, entonces nosotros vamos a alquilar una máquina para venir a hacer esto con una maquinaria privada, contratada por la municipalidad con recursos propios de la municipalidad y tengo el compromiso de San Gerardo también. Ahora sí, vamos con el asunto del Puente Morales, yo les conté el 21 de septiembre que ya el cartel se había sacado a licitación y que participó una sola empresa, ¿se recuerdan?, lo que hay son 539 millones de colones para el proyecto y la empresa única que participó, participó en más de 700 millones, entonces se cayó el proyecto, la Comisión de Emergencias volvió a sacar el proyecto a licitación y no participó ninguna empresa, esa es la noticia mala que hay, entonces la municipalidad y la Comisión Nacional de Emergencias, los ingenieros están haciendo un análisis del porque no quieren participar y es que hay muy poco presupuesto para el puente, no es una oferta buena para los empresarios y están buscando la

forma para ver como enderezan el proceso, yo hablé con uno de los encargados del departamento de licitaciones de la Comisión y resulta que el lunes a las 2 de la tarde, sobre el mismo tema, ya me convocó el Presidente de la Comisión en una reunión virtual para tratar el asunto de puente Morales, esa es la información que les tengo, nosotros vamos a hacer todo lo posible, lo que tengamos que hacer para que ese puente, ya sea la última vez que se saque a la licitación, también tienen algunos términos la Comisión de que si nadie participa, ellos no pueden obligar a nadie, a ninguna empresa a que participe, pero lo que tengamos que hacer por parte del gobierno local, sabemos la importancia que tiene el puente de Antonio Morales y es de nuestro compromiso darle seguimiento y después de que tenga la reunión, con alguno me comunico para informarles en que quede con el presidente don Alejandro Picado. El otro punto que tengo, Geisel quiere que vayamos al sitio donde se va a hacer el puente, yo creo que es muy importante que ustedes sepan a dónde es. El otro punto, lo que dijo doña Leticia, estamos completamente identificados, nosotros el otro año no vamos a hacer solo dos pedacitos de caminos asfaltados, una para cumplir con el plan quinquenal, ¿por qué razón?, vea, el Concejo es testigo, porque hemos andado casi todo el cantón y la única parte que nos faltaba era venir aquí al territorio, pero somos testigos a nivel cantonal, que, durante los cuatro años anteriores, los caminos vecinales de lastre se quedaron botados, en este momento, tenemos la maquinaria única y exclusivamente, como dicen atajando emergencias, se invirtió mucha plata en asfaltado que es muy bonito, lo más lindo que puede existir es que le pasen el asfalto por el frente de la casa, pero aquellas comunidades lejanas que en este momento tienen un problema de caminos de lastre también pobrecitos, donde hay producción, tal vez hay buses de estudiantes, rutas de transportes públicos y todo eso, entonces tomamos la decisión de invertir la mayoría de recursos del próximo año en caminos de lastre para poder mantener la red vial y los recursos para 2026, aumentar más los caminos asfaltados, les cuento que estamos a punto de firmar un convenio con el MOPT sobre la planta de asfalto de Paso Real, eso está próximo y eso nos permitirá economizar más recursos y poder hacer más caminos asfaltados, les cuento que a partir del 15 de enero se estará habilitando el quebrador en el río de El Valle otra vez para sacar material para asfaltos de caminos para 2026, no es que no vamos a trabajar caminos asfaltados, para el 2025 vamos a triturar material para tener en las comunidades de los distritos donde se vayan a hacer los próximos asfaltados para el 2026, entonces para hacer más caminos, más calles en el 2026 vamos a invertir alrededor de 160 millones de colones o más de 200 millones de colones para extracción de lastre para poder asfaltar, el río de El Valle está dando un material excelentísimo para hacer asfalto, entonces nos abarata los costos, además, estamos en un proceso para la compra de una maquinaria para poder hacer muchos trabajos, que los haga la municipalidad como lo hacíamos antes y alquilar menos maquinaria contratada porque al contratar más maquinaria o mucha maquinaria llegamos a menos comunidades, si lo hacemos nosotros por administración podemos cubrir más, entonces les informo, esa es la idea y el compromiso que algunos se adquirieron y hasta del gobierno aquí para asfaltar hasta el colegio hay que tratar nos queda tres años y medio, lo que les pido es lo que siempre les he dicho, así

como lo están diciendo ustedes hoy aquí, estemos de cerca, yo soy de los que si tengo que ir, tengo una reunión el viernes a las 7 y media de la noche con una comunidad porque los del comité de caminos me lo pidieron, a mí no me da pereza si es el domingo, ni el sábado, solo el sábado tengo tres reuniones, es la única manera de poder lograr y hacer muchas cosas, estando cerca de los dirigentes comunales, ustedes conocen a Leticia y todos me conocen que eso es para poder lograr y llevar la información al Concejo Municipal, mira tal día estuve en la comunidad tal tratando asuntos de esto y esto y se le da seguimiento, esperamos en Dios que todos nos salga bien y los demás proyectos ahí vamos de la mano y creo que ustedes van a ser muy beneficiados en este distrito, es el único distrito que no tiene regidor, pero sí tiene síndica, no, de verdad que el progreso va con la comunicación, si tenemos buena comunicación podemos lograr muchísimas cosas y ahí estamos a la orden como siempre, señor presidente muchas gracias por la oportunidad, si hay alguna otra consulta con mucho gusto”.

ARTICULO II: Modificación del Acuerdo MCB-CM-530-2024

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Como habíamos dicho, se modificó la agenda de trabajo, hay una nota del Ministerio de Gobernación, donde se había tomado un acuerdo para que el día 10 de diciembre fuera asueto en el cantón de Coto Brus para la celebración del cantonato, ellos están pidiendo que este acuerdo lo dispensemos de trámite de comisión nada más, entonces los que estemos de acuerdo, nos pronunciamos.

SE ACUERDA: Modificar el acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria 014, celebrada el 05 de agosto del 2024, artículo VII, Inciso 3 y que se lea: Solicitar al Lic. Mario Zamora Cordero, Ministro de Seguridad Pública, conceder asunto para el día 10 de diciembre 2024, con motivo de celebrare el aniversario de la fundación del Cantón de Coto Brus.

Se solicita sean incorporados los funcionarios del Ministerio de Educación Pública, Ministerio de Gobernación y Policía, Poder Judicial, Instituto Costarricense de Electricidad, con la finalidad de que los funcionarios públicos se sumen a las actividades organizadas por el Gobierno Local, según su competencia.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Se dispensa de trámites de comisión. Votación Unánime.

ARTICULO III: Informe Comisión de Asuntos Jurídicos

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “El siguiente tema es un informe de la Comisión de Jurídicos en cual tenemos que tomar un acuerdo hoy”.

El Regidor Olger Trejos Chavarría, menciona: “Es un informe de la Comisión de Jurídicos, ya nos hemos reunido dos veces y en vista de un caso que se está

analizando de forma confidencial, esta comisión solicita un acuerdo para enviar consulta del documento a la auditoría de esta municipalidad para que nos remita un pronunciamiento sobre este tema, la Comisión de Jurídicos y firma del compañero José Joaquín Jiménez, Jéssica Rodríguez y Olger Trejos.

1. Informe Suscrito por la Comisión de Asuntos Jurídicos

En vista de un caso que se está analizando de forma confidencial esta comisión solicita un acuerdo para enviar consulta de documento a la auditoria de esta municipalidad, para que nos remita un pronunciamiento sobre este tema.

SE ACUERDA: Aprobar el informe suscrito por la Comisión de Asuntos Jurídicos. Que se le comunique a la Licda. Yansy Córdoba Fallas, Auditora Interna.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Se dispensa de trámites de comisión. Votación Unánime.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal: "Compañeros y compañeras de este hermoso lugar, quiero decirles que tenía ya bastante tiempo de no venir aquí, pero le comentaba a mi compañero Trigueros, que mi juventud, mis años mozos, mis años hermosos de carajillo, los gasté en la Cruza Roja y no se cuántas veces me toco venir por acá".

La Sra. Edilsa Atencio Guerra, saluda y menciona: "Soy miembro de la Junta de Educación, de la Junta de Salud de San Vito y del Comité de Salud de aquí de La Casona, uUn placer, esto fue una sorpresa para mí, me gustaría también que estuviera los de Buenos Aires sería más bonito, para hablar más cosas, pero lastimosamente solamente están ustedes, lo mío es muy pequeño, ya dijeron muchas cosas de puentes, de caminos, de plazas, lo que aquí es preocupante es lo que es la drogadicción que está creciendo esa población de jóvenes en esa contaminación, ¿verdad?, vuelvo a repetir la carretera también porque por la salud, porque a veces hay que sacar pacientes del EBAIS entonces se tarda un poco más, ya bien se sabe. Lo otro que quería recalcar es el festival cultural que se celebra cada año, yo pienso que Corto Brus es pluricultural que tenemos también a los otros, otra gente, por ejemplo, los españoles, los italianos, los venezolanos me imagino yo y otros ahí en San Vito, yo pensaría que en los festivales sería bueno que se le dé un espacio porque es parte de nosotros, porque el festival se hizo este año que pasó, faltó esa gente con sus actividades, con su exposición, porque eso nos enriquece tanto nosotros con nuestro festival y nuestra cultura y ellos también, entonces somos un cotobruiseño muy rico, entonces si es así que se hace nuevamente otro festival, no sé cómo están pensando los dirigentes principales, entonces sería muy lindo que esta gente participe y ayuda también para lo que es visitante de otros territorios que viene a quedarse a dormir, ocupamos el dormitorio, ocupamos colchonetas, ocupamos gente para apoyarnos, alimentos, porque si se invitaría a otro territorio sería Cabécar, Talamanca que es gente que viene de muy

lejos, hay que buscar lugar para dormir, eso es lo que yo quería informar, porque yo veo que todos están hablando de proyectos y están dejando botado eso también, que yo lo veo lindo no sé me parece y siento que es parte de Coto Brus, mi solicitud es que nos apoyen en la fecha que se ha escogido es muy importante, muchas gracias”.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “De acuerdo, totalmente de acuerdo con usted, las culturas sean las nuestras, las raíces de este cantón, de este mundo en realidad, Rafa, tal vez para la Comisión de Cultura y la comisión de la municipalidad que están organizando el 10 de diciembre, tomarlos en cuenta a ellos para hacerles una invitación formal y que ellos les presenten las necesidades que puedan tener, a ver hasta dónde los podemos apoyar para que ellos estén con una representación de ustedes en el 10 de diciembre que se celebra el Cantonato de Coto Brus en San Vito, entonces tal vez nos deja alguna dirección o alguna cosa, nos da ahorita para hacerles llegar una posible invitación”.

El Sr. Ulises Ramírez Vargas, menciona: “Si hay alguien que entiende y comprende un poco la cuestión del indigenismo, soy yo, porque yo viví en Boruca y yo me junté con una indígena, yo tuve 6 hijos, entonces conozco muy bien, pero vean, el día que estábamos en el Lazo Rojo y había una muy linda manifestación cultural del pueblo Ngäbe, nosotros tenemos que creérnosla vos que estás en la asociación y que sos joven, hay que creérnosla, hay que vender bien la idea, cuando van a bailar, cuando hacen esa danza, es una danza casi que espiritual, pero si ustedes empiezan a bailar y el espectador no sabe de qué trata, no le tomamos el gusto a la cosa, entonces, cuando hay una manifestación cultural como la danza, ¿cómo es que se llama?, cuando hay esa danza, alguien tiene que decir de qué trata, porque ahí está representado varios elementos de la naturaleza, ¿verdad?, pero si no, digamos nosotros los estamos ahí espectadores y nada más los vemos ustedes haciendo así, pero no entendemos la dinámica y en estas cosas de la cultura hay que creérnosla, por ejemplo, vean, ¿dónde está la gente de la asociación?, ¿ya se fue?, no, no tengamos miedo, si ustedes supieran la fortaleza que tiene la gente de la asociación tiene peso, una Asociación de Desarrollo Indígena tiene peso, pero para demostrar el peso, yo sé que cuesta mucho esforzarnos Santos, cuesta mucho, pero hay que hacer un esfuerzo, cuando se hace un oficio al MICCIT, por Dios, por lo menos un primer párrafo, hagámoslo en Ngäbe y después hacemos la traducción, porque eso tiene peso, cuando un ministro o el asesor del ministro ve una nota, ve un oficio que viene en Ngäbe, al lado atrás viene la traducción, una petitoria, eso tiene peso, tal vez para nosotros no, pero para San José sí tiene peso, porque si hay algo que tiene peso es las relaciones con las comunidades indígenas y nosotros tenemos una enorme deuda con el territorio indígena, ahora que están hablando de asfalto y que están hablando de caminos y que Santos nos dice que caminé dos, tres horas, eso que nos sirva de experiencia, cómo hay cotobruceños que todavía caminan y transitan en caminos de tierra, claro, como dijo el alcalde, es lindo el camino asfaltado, pero mientras no hayamos solucionado el problema de los caminos de todos los vecinos del cantón porque todos somos iguales, estamos fallando como

gobierno y una cosa también para que a ustedes les quede claro, este es un gobierno local comprometido, mire, desde Miguel Cubero, Jéssica, Triguero, la secretaria, don JJ, Olger, Carlos, la síndica Kattia, es gente que está comprometida y aquí la síndica de Pittier, estamos comprometidos con ustedes, pero tiene que haber seguimiento, constancia, perseverancia, acercamiento y hablarnos, ahí yo le dejé mi número para cuando esté la maquinaria y usted se da cuenta, nos llaman y si algo pueden ustedes estar seguros es que tienen un alcalde 24/7, cuando usted nos habló del tema del ambiente y ver a un joven hablando de ambiente, me llenó de orgullo, joven, de que usted esté pensando en eso, pero hay que ponerle solución a eso y la otra cosa a la que no hemos hablado aquí es de turismo, este es un distrito lindo, este es un territorio lindo, que en las quebradas hay piedras con petroglifos y no hemos explotado eso bien, tenemos que trabajar en esa dirección y yo los invito a la asociación, a la junta de educación, al cacique, a los mayores a que trabajemos en esa dirección porque el alcalde ya abrió una oficina de turismo, pero tenemos que crear condiciones para que el turismo venga, la ruta del agua es una ruta de turismo, entonces nosotros tenemos que explotar esas cosas y este concejo y por encima de cualquier diferencia está el interés del cantón y del Limoncito y me gustó lo que usted dijo vea, ya estoy haciendo los del sacerdote que regañen a los que llegan misa y los que no llegan misa no escuchan el regaño, pero esta es la manifestación más cerca, es el gobierno local nuestro, aquí usted no ve a un diputado, a un ministro, al presidente de la República, ¿por qué?, porque los problemas inmediatos de la comunidad, ¿Quién los resuelve?, el gobierno local, ellos, por eso es bueno participar en los procesos para escoger buena gente como ellos, por eso es que los jóvenes tienen que involucrarse en estas cosas, para ir buscando la solución, el consejo de mayores es una instancia espiritual, el cacique es una instancia espiritual, esas son las cosas que tenemos que preservar para el bien de todos nosotros y esa es una histórica que tenemos, ahora que el alcalde hablaba del convenio, ¿ustedes tienen una idea cuánto cuesta mover una niveladora desde el centro de Buenos Aires hasta allá arriba?, es más fácil a través de la figura, es un convenio en donde es más fácil trasladar un estañón de combustible de la Municipalidad de Buenos Aires y que Rafa ponga una niveladora o un tractor, así funcionan los convenios, porque hay que tener lógica, estamos más cerca nosotros del centro de Coto Brus que estas comunidades del centro de Buenos Aires, para eso es la figura del convenio, pero tengamos fe, tengamos esperanza, ustedes conocen a Rafita que es un alcalde de 24/7, ya me contó que fue, que lo llevaron a caballo, pero se tuvo que devolver a pie, eso fue una estratagema de Santos, lo llevaron a caballo y se devolvió a pie, como ya casi va a terminar la sesión, nada más una foto con el Concejo y vamos a ver lo del puente, gracias y que Dios los bendiga a todos”.

El Sr. Leonel Hernández, saluda y menciona: “Felicitarlos por estar aquí presente, es un orgullo para San Gerardo y La Casona porque nunca se había visto esto y es muy importante, yo pertenezco a la Asociación de San Gerardo y ya los años me agobian, pero ahí estamos en la lucha, nosotros tenemos una gran deuda con el pueblo nos enjaranamos con un terreno ahí para hacer una placita y tenemos una

Extraordinaria 014
25 - octubre - 2024
Pág. N° 27

deuda, hemos adquirido una deuda de 22 millones de colones y gracias a Dios con actividades, vendiendo tamales, comida y bingos, hemos recaudado 8 millones, tenemos una actividad que el Concejo de Distrito nos dio el aval, ahora necesitamos ir a sacar una patente a la municipalidad para hacer una actividad el 8 de diciembre, una cabalgata y el propósito mío es invitarlos a todos ustedes, a todos los que les gusta cooperar, el 8 de diciembre los vamos a atender bien, hay buenos premios, queremos atenderlos bien la gente para recaudar fondos para ver si logramos sacar por lo menos la mitad de los 8 millones, tenemos un compromiso para entre 2 años terminar ese proyecto, esa es la invitación que yo les hago a todos y decirles que ahí estamos mejorando”.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Compañeros, al ser las 11 y 25 del viernes 25 de octubre, se cierra la sesión al no haber más puntos a tratar”.

Finaliza la sesión al ser las once horas con veinticinco minutos.

José Joaquín Jiménez Madrigal
PRESIDENTE MUNICIPAL

Hannia Alejandra Campos Campos
SECRETARIA DEL CONCEJO